

# LAS REGIONES

## LA REVUELTA DE ASTURIAS

### Ha quedado totalmente dominada la zona minera

#### LOS REBELDES MAS COMPROMETIDOS HUYERON A LOS MONTES

Ocupación de cuantiosas cantidades de armas y explosivos

Registros y detenciones en provincias

**Manifestaciones del general López Ochoa.**  
Prisioneros de los rebeldes libertados.  
Recogida de armas. - Juicios sumarísimos. - En el casco de la población van recogidos quinientos cadáveres.

OVIEDO, 20

El general López Ochoa recibió esta noche a los periodistas y les dijo que las tropas habían entrado sin disparar un solo tiro en Sama de Langreo, La Felguera y Mieres. En este último punto, los rebeldes habían entregado a las fuerzas del Ejército numerosas armas. Agregó que habían sido libertados 150 prisioneros pasanos, algunos soldados y guardias civiles y de asalto.

Por informes particulares se confirma que se presentaron ante los jefes de las columnas que avanzaban sobre Mieres elementos destacados de la población, rogando a los jefes de las fuerzas que no disparasen, pues los rebeldes entregaron sus armas, y los núcleos más tenaces e irreductibles habían huido, internándose en los montes.

En Mieres se han recogido 2.000 fusiles. Los revoltosos tenían prisioneros a cuarenta guardias civiles, mas algunos pasanos que habían llevado de Oviedo, sin que ni a unos ni a otros les hayan causado daño alguno. Respecto a los desmanes que se decía habían sido hechos en la población civil, sólo se ha confirmado que destruyeron la iglesia y las imágenes que estaban en los altares.

En Sama se han recogido 1.000 fusiles y se ha libertado también a muchos prisioneros, entre ellos diversos ingenieros y al director de la uro Felguera. Se ha confirmado que asesinaron al director de la Mina Nueva, don Rafael R. Arango.

Sabemos que el juez militar ha instruido cuatro juicios sumarísimos contra individuos a los que se detuvo con armas en la mano, después de asesinar a varios guardias civiles.

Significados elementos socialistas continúan en la cárcel y en el cuartel de ePlayo, de Oviedo. Están practicándose numerosísimas detenciones de elementos a los que se considera complicados en el movimiento revolucionario.

La Cámara de Comercio ha acordado solicitar que vengán a Oviedo, para visitarlo, el presidente de la República y representantes del Gobierno, o a ser posible éste, en pleno, para que puedan darse cuenta de la magnitud de la catástrofe ocurrida y sufrida por esta población.

Entre los liberados en Mieres, figura el ex gobernador, don José Cuesta, don José Sela, catedrático; don Pedro González, concejal de Oviedo, y otros muchos. Se teme por la suerte del ingeniero don Rafael del Riego, aunque algunas versiones circuladas por la población, afirman que está sano y salvo. Ese señor es el director de las minas de Turón.

Ha llegado la directora general de Beneficencia con una Comisión especial para recoger a los niños abandonados. También ha llegado una Comisión de Sanidad nombrada por el ministro de Trabajo.

La ciudad de Oviedo va recobrando poco a poco la normalidad. Se inicia la vuelta al trabajo en algunas industrias.

Cuando terminó la recogida de cadáveres en el casco de la población, se pudo comprobar que la cifra se elevaba a 500.

Se encuentra en Asturias el director general de Prisiones, y se ha manifestado que en la cárcel de Oviedo hay en el momento actual 503 reclusos y que es indispensable habilitar otros locales.

El alcalde ha manifestado hoy que se ocupa activamente del abastecimiento de la población y que éste se haya asegurado.

#### La situación de Trubia es de miseria

OVIEDO, 20

Comunican de Trubia que ha renacido la tranquilidad después de la pasada revolución. La fábrica nacional y las demás industrias no trabajan, pero se espera que abran pronto sus puertas.

Hoy llegará de Grado la tropa de Galicia. El pueblo, de no ser socorrido inmediatamente, quedará en la mayor miseria.

#### Relato de un prisionero de los revoltosos Terrible matanza de guardias civiles y de Asalto.

GIJON, 20

El ingeniero director de la Duro Felguera, don Antonio Lucio Villegas, nos ha hecho un relato de la odisea de que fué protagonista en La Felguera, donde estuvo preso por los revolucionarios en unión de los ingenieros de la fábrica señores Alemany, Díaz Caneja, López Smetz, Villar, Armesto y Caballero de Rodas en el edificio llamado la República.

Dice que el día que se declaró la huelga general abandonaron los obreros la conservación de los hornos y él les hizo ver el grave peligro que para todos suponía el que se apagaran, por lo que aquellos desistieron de su propósito y se reanudó la conservación de los hornos.

Fuó detenido y, con sus compañeros, vigilado por una guardia armada durante todos los días que duró el movimiento. Los revolucionarios les manifestaron que estaba proclamada la revolución social y que ya eran todos camaradas, pero que nada les ocurriría y pusieron a su disposición toda clase de alimentos y medicinas.

Los revolucionarios atacaron con bombas y a tiros el puesto de la Guardia civil. Murieron dos guardias y una mujer y escaparon cinco.

En Sama ocurrió igual y las consecuencias fueron más graves, pues murieron 50 guardias civiles, 40 de Asalto y 20 de Seguridad.

En Clano, dieron muerte a cinco civiles y en Santa Ana mataron a otros dos e hicieron seis prisioneros.

En Sotrandio hirieron a cinco guardias e hicieron dos prisioneros.

En Sama mataron también al capitán de la Benemerita, don José Alonso Nart, que se defendió heroicamente.

Pasaron varios días de completa tranquilidad, pero los revolucionarios eran dueños de todo y racionaban a la población mediante vales. Luego circularon rumores del desembarco de fuerzas en Gijón que marchaban sobre la capital y, más tarde, que ésta había sido tomada por el Ejército, lo cual desmoralizó a los revolucionarios.

Un día se dijo que las tropas marchaban sobre Sama y cundió el pánico, huyendo el Comité de los rebeldes. Como fuese una falsa alarma, volvieron a la fábrica y se dedicaron a hacer pruebas con planchas de acero para el blindaje de camiones, a varios de los cuales colocaron ametralladoras.

Para mayor seguridad de las vidas de los apresados los revolucionarios de La Felguera los distribuyeron en varias casas particulares, pues tenían que, a su vez, fuésen apresados por los revolucionarios de Sama.

Los ingenieros vivieron días angustiosísimos hasta que se acentuó el temor de la toma de Oviedo. Las turbas aprovecharon esos momentos para realizar desmanes y saqueos.

Como se enterasen de que los guardias jurados de las fábricas disponían de tercerolas, les obligaron a entregarlas bajo la amenaza de incendiar sus casas.

Los apresados se interesaron por los ingenieros de las minas de Sama y les contestaron que el señor Arango fué, al parecer, muerto por un obrero que había atentado contra él ocho días antes de iniciarse el movimiento y que fué libertado de la cárcel de Laviana.

El ingeniero, don José Moreno, tuvo que abandonar su casa con su familia por haber sido colocada en el domicilio gran cantidad de dinamita.

El jueves los revolucionarios tenían el temor de ser atacados por las tropas y el Comité de La Felguera publicó un manifiesto aconsejando la vuelta al trabajo, pero todos los revolucionarios huyeron.

#### La ocupación de la zona minera por el Ejército. - Armas ocupadas.

GIJON, 20

El comandante militar de la plaza ha facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

Las fuerzas del Ejército al mando del general López Ochoa, han ocupado esta mañana toda la zona minera de Sama y La Felguera, hasta Pola de Laviana y Mieres. La columna del general Balmes, por otra parte, ha ocupado Ujo, donde los rebeldes no ofrecieron resistencia. Se han recogido 3.500 fusiles, doce ametralladoras, catorce fusiles ametralladoras, dos cañones y dos camiones de dinamita.

#### Toma de La Felguera y Sama por el Ejército

GIJON, 20

Ayer mañana llegaron los legionarios y demás fuerzas del Ejército y tomaron La Felguera y Sama sin disparar un solo tiro.

#### La odisea de un ingeniero de minas

GIJON, 20

Al ingeniero de minas don Joaquín Velasco, propietario de varios cotos mineros, cuando regresaba de Madrid, le sorprendió el movimiento al llegar al puente de Fierros. Como se halla enfermo del estómago, buscó leche, y como no la encontraba, se provió de un salvoconducto del Comité de aquel pueblo y marchó a Pola de Lena, siguiendo a Ujo y Mieres hasta Sama a pie, por carreteras y campos. Al llegar a Sama iba desfiguradísimo por el hambre que padeció en el camino y la enfermedad que le aqueja. Se hospedó primeramente en una fonda y después en casa de unos amigos, y allí permaneció hasta ayer por la mañana en que fué liberada la villa. Estuvo en peligro de muerte varias veces porque

los jóvenes revolucionarios creyeron que se trataba de un cura disfrazado. Se salvó gracias al salvoconducto en que se decía que era viajante de comercio. Dos hijos suyos recorrieron toda la zona siguiendo la pista de su padre.

La perdieron, y, desesperanzados ya, encontraronle ayer salvo y se desarrolló una emocionante escena.

#### Normalidad.-Registros domiciliarios.-Ofrecimientos. - Las existencias de trigo.

VALLADOLID, 20

En la División militar han facilitado las siguientes noticias:

En todas las plazas de la región hay normalidad.

La policía practicó un registro en los cajones de los muebles que utilizaba en el Parque de Bomberos el capitán, Aquilino Otazo, recogiendo varias armas y municiones entre ellas una bala estrizada semejante a las utilizadas por los revoltosos en Medina de Rio Seco cuando al tirotear a una camioneta de asalto hirieron a un guardia.

La Guardia civil ha practicado registros en varios domicilios de extremistas de Pozaldez y recogió algunas armas. Practicó varias detenciones. Ha sido clausurada la Casa del Pueblo de aquella localidad.

En Medina de Rio Seco se han presentado dos individuos fugitivos de Asturias convictos y confesos de su participación en los sucesos de la cuenca asturiana. Ingresaron en la cárcel.

El gobernador ha manifestado que ha recibido generosos ofrecimientos en favor de los soldados heridos y de la fuerza pública. Don Pablo Aragón ha ofrecido dos camas para los heridos en su propio domicilio, además de la correspondiente asistencia.

Los capellanes castreños han visitado al general de la División para ofrecer sus servicios en la región asturiana.

Acción Popular ha visitado los comercios, recogiendo gran cantidad de donativos en especie que se llevarán mañana al Ejército y fuerzas en Asturias.

El arzobispo, doctor Gandásegui, estuvo en el Hospital Militar, visitando los heridos. Entregó un donativo de 250.

La Inspección provincial de Agricultura ha requerido a los Ayuntamientos para que remitan relaciones de las existencias de trigo en las fábricas así como harinas y cantidades que tengan en depósito.

## VASCONIA Y NAVARRA

### Ingeniero salvado. - Un cabecilla detenido.

Presos revolucionarios que intentan fugarse. - Se reanuda el trabajo en varios talleres.

SAN SEBASTIAN, 20

Se ha tenido noticia de que el ingeniero donstarrá don Rafael Benderrain se encuentra sitiado en la Felguera. Después de haber permanecido varios días en poder de los rebeldes.

Ha sido multado con 2.500 pesetas el Circulo Tradicionalista, por haber dado guardia con los requeridos al túmulo funerario de Santa María, durante los funerales por el alma del diputado señor Oreja.

Se han tenido noticias de que cerca de Vitoria, en una casilla de peones camineros, ha sido detenido un individuo apodado «Faja roja», considerado como uno de los directores del movimiento revolucionario de Mondragón.

El juez municipal de Irún, don Nicolás Gerendiain, ha sido destituido por su conducta durante los recientes sucesos revolucionarios.

En Zumaya ha sido registrada la casa del presidente del Circulo Tradicionalista. Como fuera hallado un revólver, dicho señor quedó detenido.

Una religiosa de la comunidad de Esclavas del Amor Hermoso ha visitado al gobernador para manifestarle que dispone de ocho plazas con destino a huérfanos de los sucesos de Asturias y que en la región de Vizcaya dispone de más plazas. Añadió que si en Asturias se abiera algún orfanato, la comunidad dispone de personal para atenderlos. El gobernador ha dicho que estos ofrecimientos los ha trasladado al ministro, quien ha dispuesto se trasladaran a la directora de Beneficencia que organiza estos servicios en Asturias.

Se ha sabido que en la pasada madrugada cuatro del centenar de presos que hay en el fuerte de San Marcos, en Pasajes, han intentado fugarse. La guardia lo advirtió e hizo fuego obligando a detenerse a los fugitivos que se hallaban ya en el foso del fuerte. Se comprobó que había un complot de evasión por parte de veinte de los detenidos.

Ha llegado el auditor de la División, señor Vives, para conocer la marcha de los sumarios. El comandante militar conferenció con él y trataron de la forma en que se pueden reanudar los trabajos en el taller del señor Torrijos y en la fábrica Alfa, pues ambos establecimientos fueron clausurados por la autoridad militar.

Los juzgados militares han tomado posesión de las nuevas oficinas que para ellos montó la Diputación en sus propios locales. Ahora se espera que la tramitación de los procesos sea rápida.

Ha sido puestos en libertad algunos de los detenidos estos días y sobre los que no se han podido formular acusaciones concretas.

#### Los sumarios contra los Ayuntamientos vascos.

BILBAO, 20

El juez especial encargado por la Audiencia territorial de los sumarios que se siguen contra los Ayuntamientos vascos, dijo esta mañana a los periodistas que había dictado auto de proce-

samiento contra ocho concejales del Ayuntamiento de Barrica y que había ordenado a instruir sumarios contra los concejales de Pedernales, Echaro, Menaca, Batio, Sandica, Gantéguz y Guerniz, por abandono de funciones edilicias. Piensa proceder contra otros 22 Ayuntamientos de la provincia.

Se han señalado para los días 22, 27 y 29 las vistas de las causas instruidas contra los concejales de Lanquíniz, Orduña y Balmaseda, por abandono de funciones. Parece que se pide para los procesados tres años, cuatro meses y un día de suspensión en sus cargos.

## ANDALUCIA

### El sumario por los sucesos de Santa Alella. Ocho penas de reclusión. - Cartero detenido. - Donativos para la fuerza pública.

SEVILLA, 20.

El juez especial que entiende en los sucesos ocurridos en Santa Olalla de Cala, ha entregado el sumario al fiscal. Se pide para los ocho procesados la pena de reclusión perpetua por el delito de rebelión y agresión a la fuerza armada.

Ha sido detenido el cartero Juan Rodríguez Rodríguez, de la administración de Jerez. Ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar por el delito de violación de correspondencia.

Han sido nombrados cincuenta guardias jurados que actuarán a las órdenes del capitán de infantería señor Castillo Ochoa. Usarán un brazalete con el escudo de Sevilla y desempeñarán las mismas funciones que los guardias de Asalto y Guardia civil.

El total recaudado hasta ahora con destino a la suscripción para la fuerza pública asciende a 35.532'95 pesetas.

Don Victor Alonso Ferrandiz ha entregado al gobernador para que éste lo entregue al Presidente del Consejo una cartilla del Instituto Nacional de Previsión con 392'20 pesetas para que sea adjudicada a una huérfana ciega, víctima de los pasados sucesos.

En la sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento se acordó que el Ayuntamiento contribuya con 5.000 pesetas a la suscripción para premiar a la fuerza pública.

#### Atracadores detenidos por la Guardia civil MALAGA, 20

Como ampliación de la noticia ya transmitida sobre las detenciones de Prudencio Moreno Ruiz y Rafael Jiménez Sánchez, cuando provistos de armas se dirigían en automóvil de línea al pueblo de Almuñecar para cometer un robo en un cortijo de aquel término, podemos añadir que el plan había sido concebido de acuerdo con Emilio Cecilio Gómez (a. «El Porretas», de cincuenta y cuatro años, cortijero del mismo pueblo, que vino a Málaga para preparar el golpe contra sus vecinos.

Dos agentes de Policía se trasladaron a Almuñecar, desde cuyo pueblo, y en caballería, recorrieron doce kilómetros, hasta llegar a la casa de «El Porretas». Reunieron a toda la familia, menos el directamente buscado, que había desaparecido. Los agentes hicieron un registro en la casa y no encontraron armas; pero sorprendieron a una hija de Emilio que llevaba dos envoltorios, uno de los cuales contenía una escopeta cargada y el otro un revólver, cargado también, que seguramente trataba de ocultar en los rastros próximos a la casa.

Anoche, a hora avanzada, regresaron los agentes, trayendo detenido a Francisco Cecilio Escobar, de treinta años, hijo de «El Porretas», complicado en el proyecto del atraco, y esta mañana, la Guardia Civil de Almuñecar ha comunicado la detención de Emilio.

La Guardia Civil ha detenido y trasladado a Málaga a Cristóbal Moreno, Antonio García Vendrell y Rafael Quinto Sánchez, supuestos cabecillas del pasado movimiento revolucionario en el pueblo de Teba.

#### Hallazgo de documentos importantes

CADIZ, 20

Esta madrugada, la policía practicó un registro en el domicilio de Francisco Rendon Mancedri, sito en la calle de Virgilio, junto a la Comisaría de vigilancia y halló importantes documentos de carácter extremista. En dicha casa se reunían elementos comunistas y sindicalistas y fueron encontradas cartas de Angel Pestafia.

Se detuvo de momento a Juan Barroso y Antonio Rosales Gómez, dirigentes sindicalistas.

Después de declarar estos individuos la policía practicó un nuevo registro y se incautó de documentos relacionados con los sucesos de Prado del Rey.

También se han efectuado otras cinco detenciones de extremistas cuyos nombres hasta ahora ignoramos.

## PAIS VALENCIANO

### Consejo de guerra. - Incendio. - Donativos.

Valencia, 20.—En el cuartel del Almirante se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Roberto Gondón, por agresión a la fuerza pública. De la lectura del sumario se desprende que el 5 de noviembre de 1933 se promovió una colisión en el pueblo de Guadassar entre obreros huelguistas y no huelguistas, y al intervenir la guardia civil fué recibida a pedradas. La guardia civil repelió la agresión e hirió al procesado y a un hermano de éste. El muerto esgrimía un cuchillo y el procesado un sable arrebatado a un guardia civil. El Tribunal dictó sentencia, condenando al procesado a un año de prisión.

En los locales que la Sociedad de Construcciones y pavimentos posee en la Malvarrosa, se produjo un incendio a consecuencia de un cortocircuito. El fuego ha destruido varias naves. Las pérdidas se calculan en 70.000 pesetas.

La Cámara de Comercio ha acordado contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública. La Cámara de Propiedad Urbana, con otras 10.000 pesetas; la Sociedad Recreadores de Cerdo, con 5.000, y con un día de haber los empleados de la Universidad y de la Junta de Obras del Puerto.

